

ACTA N° 01/2024**SESIÓN ORDINARIA**
CONSEJO ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Con fecha 26 de enero de 2024, siendo las 12:00 horas, y con la participación de los siguientes consejeros en ejercicio, se inicia la sesión:

Participan

Sra. Daniela González Erber, Directora EDIT
Srta. Vagner de Sousa Beserra, Miembro del Consejo de Escuela
Srta. Nélida Ramírez Chambi, Miembro del Consejo de Escuela

TABLA A TRATAR:

- 1- Revisar las necesidades urgentes detectadas por los pares evaluadores con miras a un nuevo proceso de certificación y cumplimiento del plan de mejora. Dimensión N° 2: Condiciones Mínimas de Operación.

DESARROLLO:**PUNTO 1:**

- Revisar las necesidades urgentes detectadas por los pares evaluadores con miras a un nuevo proceso de certificación y cumplimiento del plan de mejora. Revisión de la Dimensión N° 2: Condiciones Mínimas de Operación. Específicamente dotación académica. Se cita informe final de pares evaluadores:

“Dimensión N° 2: Condiciones Mínimas de Operación

La dotación académica, en términos de cantidad y dedicación, no resulta suficiente para abordar cabalmente funciones de investigación, extensión y ciertas áreas de enseñanza.

AD: La carrera ha incrementado el personal administrativo y académico. Se plantea como un foco de mejora la incorporación de más personal académico y/o administrativo, para posicionar aún más la Unidad Académica.

No obstante, su calidad, el espacio disponible no resulta suficiente para ciertas actividades, al tiempo que es preciso aumentar la accesibilidad a revistas de especialidad para los estudiantes.

“ AD: La necesidad de mejorar la infraestructura se plantea como una necesidad urgente.” (Fuente: informe final – evaluación externa proceso de certificación carrera diseño multimedia Universidad de Tarapacá, 15 de mayo de 2023.)

- Se discute sobre la necesidad urgente de reforzar la dotación académica de la Escuela. Esto considerando que actualmente las principales funciones de nuestra Escuela son realizadas por cuatro académicos. Esto implica asumir toda la gestión interna de consejos, comités, comisiones, procesos de autoevaluación, rediseños curriculares, entre otros, todo con 4 académicos, generando sobre carga, como se puede observar en las últimas evaluaciones internas. Asimismo, dos de los académicos dedican tiempo a la investigación y publicación de artículos, entre otras funciones, mientras que los otros dos académicos prontamente iniciaran estudios doctorales, como lo ha exigido la institución. Por las causas expresadas varias asignaturas se cubren con profesores hora, que van rotando y no siempre otorgan el resultado esperado. De igual forma los nuevos estándares para la vinculación con el medio desde la universidad se orientan a proyectos que interrelacionen la docencia, la investigación y la vinculación. Tarea en la que nos



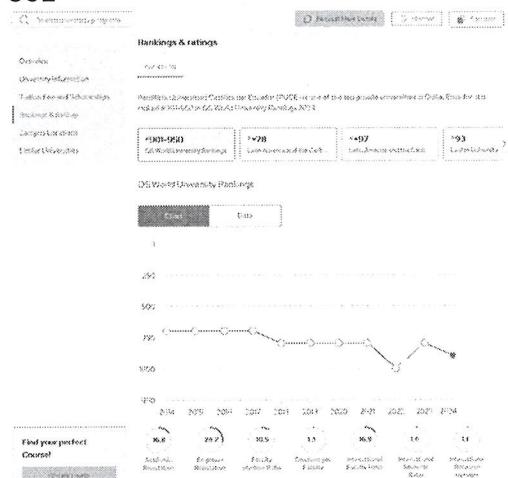
encontramos en una etapa de transición, que requerirá más tiempo y esfuerzo académico, sobre todo a la hora de evaluar el impacto de estos proyectos y manejar los datos de los mismos.

La nueva realidad de la Escuela y la necesidad de mantener los 7 años de certificación de la carrera, sumado a las nuevas exigencias institucionales en docencia, vinculación, gestión e investigación, con publicaciones de mayor impacto, hacen necesario y urgente poder contar con un académico con grado de Doctor que ojala pueda ser diseñador, este publicando y pueda tomar asignaturas de la malla de Diseño Multimedia.

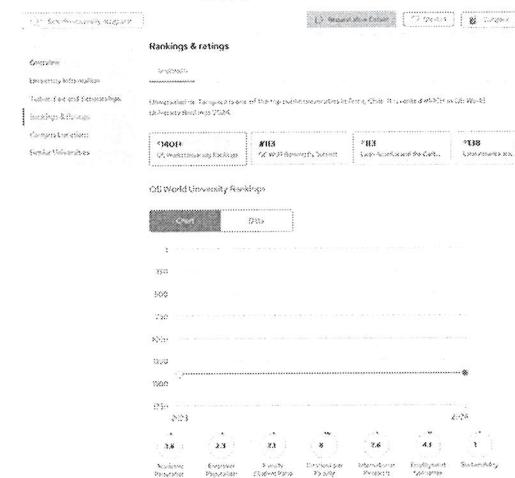
Si bien la necesidad de mayor dotación académica fue manifestada por los pares evaluadores, también es cierto que nuestros procesos internos de autoevaluación ya habían detectado esta carencia. Por lo mismo nuestro anterior director Don Cristian Sandoval en reunión con los académicos estables de la Escuela y el Señor Rector, en enero del 2022 vía online, se acuerda buscar a dos académicos que cumplan con el perfil que exige la institución hoy, al menos como contratistas. Sin embargo, encontrar investigadores diseñadores con grado de doctor y que publiquen, no ha sido una tarea fácil a nivel nacional.

Recientemente recibimos un currículum recomendado, de un académico colombiano que realizó sus estudios superiores y carrera académica en Ecuador, principalmente trabajando en la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Universidad que posee mejor Ranking que la UTA, como se aprecia a continuación:

PUCE



UTA



Se ha revisado el currículum del académico el cual nos parece muy apropiado y creemos sería una buena incorporación. Sus principales antecedentes son:

- Diseñador con mención en Comunicación Visual
- Magíster en Tecnologías para la Gestión y Práctica Docente
- Doctor en Comunicación Internacional (España)
- Índice H6
- Experiencia académica, de gestión, de vinculación e investigación
- Publicaciones en Scopus (Q3 y Q1) y algunas en WOS-ESCI
- Realizó pasantía corta con la UCN (Chile)



Asimismo, Cabe mencionar que el candidato también está postulando a la UCN en una carrera afín, aunque no idéntica, y ha recibido ofertas de la Universidad Mayor. Sin embargo, manifiesta un entusiasmo particular por unirse a nuestra Escuela de Diseño de la UTA.

Es importante señalar que el candidato aún no cuenta con RUT chileno, pero está investigando al respecto. Confiamos en que la universidad tiene experiencia en abordar esta situación.

El consejo EDIT, acuerda sugerir la contratación a contrata, por un año de prueba al académico cuyo Curriculum se adjunta.

Sin más que tratar, el Consejo finaliza su sesión siendo las 11:00 horas.



NELIDA RAMIREZ CHAMBI
Consejera EDIT



VAGNER DE SOUSA BESERRA
Consejero EDIT



DANIELA GONZALEZ ERBER
Directora (S)
Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica

C.C.: - Sres. Consejeros EDIT
- Archivo Actas

DGE/VSB/NRC/joe